



NORMAS SANITARIAS COVID-19 CURSO 2021 – 2022 CONSERJERÍA

Queridos alumnos y familias:

A tenor de la situación de excepcionalidad que vivimos, derivada por la pandemia global provocada por el Covid-19, os detallamos una relación de <u>NORMAS SANITARIAS PREVENTIVAS</u> que deberéis cumplir escrupulosamente. Nos jugamos mucho y deberemos hacer todo lo que esté en nuestras manos para evitar posibles contagios.

- 1. Cualquier alumno, profesor o personal del Centro que presente posibles síntomas de padecer el Covid19 o que simplemente no se encuentre bien, no debe acceder al Centro.
- 2. Las visitas y reuniones en el Centro estarán restringidas. Solo se realizarán las concertadas mediante cita previa y aquellas a las que el Centro les conceda la suficiente relevancia (para otros casos se utilizará el teléfono, el email o la vídeoconferencia).
- 3. CUALQUIER persona que acceda al Centro debe hacerlo por la puerta de Conserjería y dotado de las medidas sanitarias correspondientes: mascarilla y lavado de manos con hidroalcohol. A tal efecto, en la entrada por Conserjería habrá dispuesto un dosificador de hidroalcohol. En caso de no llevar mascarilla no se permitirá el acceso. (Para casos de extrema urgencia en caso de no llevar mascarilla se le facilitará una).
- **4.** A aquellos que visiten el Centro, en Conserjería se les tomará la temperatura y se recogerán, en una hoja de registro con fecha del día, datos del visitante: nombre, apellidos, dirección, teléfono, email y motivo de la visita.
- **5. El Conserje** avisará, al receptor de la visita, de la presencia del visitante y a instancias de este se le dará acceso al lugar concreto donde se realice el encuentro.
- **6. Una vez acabada la visita**, el receptor de esta acompañará hasta la puerta de salida (puerta del hall de Secretaría) al visitante.
- 7. Cuando un alumno llegue con retraso, si es de Primaria o Secundaria, accederá por la escalera de Conserjería hasta su aula. En caso de ser de Infantil, el Conserje, previamente al acompañamiento del alumno al patio de Infantil, avisará a la profesora que se asomará al pasillo para recoger al discente (el Conserje permanecerá junto al alumno hasta que la profesora lo tenga controlado y de ningún modo mantendrá contacto físico con este).
- 8. Cualquier alumno, profesor o personal del Centro que durante la jornada lectiva se encuentre mal o manifieste síntomas compatibles con el Covid19 será aislado en la sala, habilitada a tal efecto, que hay frente a Conserjería. En horario lectivo esta sala permanecerá cerrada bajo llave, estando el acceso prohibido a todo el personal. Desde ese momento el Coordinador Covid19, con las medidas de seguridad sanitarias pertinentes (uso del EPI correspondiente), se hará cargo de la situación dando aviso a la autoridad sanitaria competente y a la Titularidad del Centro. (Desde ese momento se pondrá en marcha lo estipulado para estos casos en el Plan de Contingencia).